PODER

Yo, Sun Yafang, Directora del Consejo de Huawei Technologies Co. Ltd. (en adelante llamada como la "Compañía.") otorga un Poder General a favor del Señor Liu Yong (ciudadano Chino), pasaporte No. G13118590 para que haga en representación ejerciendo los siguientes poderes:

1. Ejercer la Representación Legal de la Compañía Huawei Technologies CO. Ltd. con todos los poderes legales en el territorio del Ecuador, sin limitación alguna, especialmente las facultades establecidas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.

2. Para realizar todos los actos y operaciones que se llevarán a cabo en el Territorio del Ecuador con amplio y suficientes poderes especialmente la facultad de responder todas las demandas legales y cumplir con todas las obligaciones contraídas y por contraerse especialmente las obligaciones contractuales.

3. Para presentar, firmar y presentar documentos, ofertas, contratos, acuerdos, de asociación, y todos los documentos en nombre de la Compañía, y de representar la Compañía en todas Las licitaciones públicas de venta y contratos de compra.

4. Para abrir y mantener cuentas bancarias, corrientes, realizar depósitos, firmar efectos y recibir dinero de terceras personas.

5. Se le concede amplias facultades incluyendo los poderes establecidos en la Ley de Compañías para este tipo de apoderados y sin limitación alguna y especialmente para suscribir contratos con entidades Públicas y Privadas.

Firma
Sun Yafang
Directora Consejo
Huawei Technologies CO., Ltd.

公　证　书

(2007)深证字第63503号

兹证明前面的《授权书》上"华为技术有限公司"的印鉴和"孙亚芳"的签名章均属实。前面授权书所附的中文译本与西班牙文原本内容相符。

Dra. Marlela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO

中华人民共和国广东省深圳市公证处

公证员

二〇〇七年四月十九日

公证处

NV 28687897

授权书

孙亚芳，华为技术有限公司（以下称“公司）董事会主席，经授权代表公司并经公证授予刘勇，中国公民，护照号码 G13118590，代表公司在厄瓜多尔下述授权：

1、成为华为技术有限公司厄瓜多尔分公司的法人代表，具备在厄瓜多尔境内无限制的采取所有法律行为的权利，特别是厄瓜多尔《民事诉讼法典》第 44 条规定的权利。
2、作为华为技术厄瓜多尔分公司全权代表，行使基于厄瓜多尔共和国法律所规定的权力，进行一切相关操作和经营，以及回应法律要求和履行合同规定的义务。
3、代表公司准备、签署、呈交文件、计划书、合同、合伙协议以及任何其他文件；代表公司处理公众投标、基于契约的采购，及其他相关事宜。
4、开立及维护银行支票账户，进行存款、背书以及从第三方收取资金。
5、 我们给予他《（厄瓜多尔）公司法》所规定的足够权力，协商和签署与公、私机构之间的所有合同的权力。

签名：

孙亚芳

华为技术有限公司董事会主席

公　证　书

(2007)深证字第63503号

兹证明前面的《授权书》上"华为技术有限公司"的印鉴和"孙亚芳"的签名章均属实。前面授权书所附的中文译本与西班牙文原本内容相符。

Dra. Marlela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO

中华人民共和国广东省深圳市公证处

公证员

二〇〇七年四月十九日

公证处

XIV 28687897

ACTA NOTARIAL
(Traducción)

(2007) Sz.zi. No 63503

Certifico que el sello de "Huawei Technologies Co.,Ltd" y el sello de firma de "Sun Yafang" que aparecen en el《Poder》anterior son auténticos. La traducción china añadida a la fotocopia anterior se conforma con el contenido del original española.

Notaría Pública de la Ciudad de Shenzhen

Provincia de Guangdong

República Popular China

Notaria: Sun Yongmei

19 de abril de 2007

XVII1668678

认字第07073048-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和

公证员 孙咏梅 的签名（印章）。

中华人民共和国外交部

一等秘书

2007年04月29日

021379

Dra. Martela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
QUITO

CONSULADO DEL ECUADOR
EN BEIJING

LEGALIZACION NO.: 1163

Presentada para legalizar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa el señor en todas sus actuaciones.

PARTIDA ARANCELARIA: III - 15.7

DERECHOS RECAUDADOS: US$ 50.-

LUGAR Y FECHA: Beijing 10 MAY 2007

Firma y Cargo

Dr. Marcelo Núñez Sanz
Enc. Funciones Consulares

CONSULADO DEL ECUADOR BEIJING
$5

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Diego Almeida M., con matricula profesional treinta y uno cero cinco del Colegio de Abogados de Quito, Protocolizo en el Registro de Escrituras Publicas de la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, el documento que antecede constante de siete fojas útiles y que contiene:- Traducción de Poder que otorga Huawei Technologies Co. Ltd. A favor de Liu Yong, además de la petición de abogado. Quito a 6 de Junio del dos mil siete.- J. P.

LA NOTARIA.

DRA. MARIELA POZO ACOSTA.
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ante mí, DRA. MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO; y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada, debidamente firmada y sellada en Quito, a 07 JUN. 2007

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la **Resolución** número **07.Q.IJ. DOS MIL NOVECIENTOS CINCO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.** de 12 de julio del 2.007, bajo el número **2001** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 2790 del Registro Mercantil de veinte de agosto del año dos mil dos, a fs 2409, Tomo 133.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Protocolización de 06 de junio del 2.007, efectuada ante la Notaria **TRIGÉSIMA PRIMERA** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. MARIELA POZO ACOSTA**, referente al **PODER** que la Compañía Extranjera ***" HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD. "*** a través de la Junta Extraordinaria de Socios, otorga a favor del **SR. LIU YONG.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada **RESOLUCIÓN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1213.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **29676.-** Quito, a diez y seis de julio del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

RG/lg.-